

COMISIÓN DE PERSONAL Y PROYECTOS NORMATIVOS - CONSEJO DE POLICÍA

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL

13/12/2023

Madrid a 15 de diciembre de 2023

Nuestro vocal suplente por la Escala Básica en el Consejo de Policía, Antonio Flores Escamilla, a través del presente pone en conocimiento de todos nuestros afiliados en Andalucía, que, en la mañana del 13 de diciembre de 2023, tuvo lugar la reunión extraordinaria de la Comisión de Personal y Proyectos Normativos del Consejo donde participamos y presentamos los siguientes requerimientos escritos.

2/ Adelanto de importe dietas, residencia eventual y gastos de viaje.

Queremos poner en conocimiento del Consejo, el incidente que está sucediendo en las nueve secretarías, pertenecientes a la provincia de Cádiz.

Se está ordenando por parte de sus mandos naturales, servicios encaminados a la custodia y traslados de detenidos a otras localidades de España, sin que los funcionarios puedan percibir el **adelanto del importe aproximado de las dietas, pluses, residencia eventual y gastos de viaje**, al parecer por FALTA DE PRESUPUESTO de la Administración para esos fines.

Entendiendo que los supuestos problemas de liquidez de la Administración no pueden repercutir en el funcionario para la correcta prestación de los servicios, máxime en lo que respecta al desplazamiento a otras localidades fuera de la plantilla del exponente, y como sea que la actual situación de abandono en la que incurre la Administración para con nuestros funcionarios, provocan una situación grave de vulnerabilidad en su parcela económico-familiar.

Sindicato Unificado de Policía